

ESTUDIOS DE FILOSOFÍA PRÁCTICA E HISTORIA DE LAS IDEAS

ISSN 1515-7180 – ISSN en línea 1851-9490

<http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/index>

Volumen 24 (2022)

Convocatoria a presentación de artículos para Dossier

El exilio y sus variantes: aproximaciones filosóficas



Coordinadoras

Mariela Avila y Adriana María Arpini

Presentación de trabajos

Hasta el 30/10/2021

El exilio es un “objeto poliédrico” según la descripción de Silvina Jensen (2004). Esta forma de castigo se ha puesto en práctica en diversas civilizaciones a lo largo de la historia. Nuestro interés en este dossier circunscribe el análisis a las últimas dictaduras del Cono Sur latinoamericano. Abordar el exilio a partir de estos sucesos histórico-políticos,

permite diversos acercamientos. Podemos indagar sobre el exilio filosófico, las experiencias del exilio, sus estatutos jurídicos, las narrativas que surgen a partir de estas experiencias, entre otros temas.

Si nos preguntamos por el exilio filosófico, por ejemplo, es posible apreciar que en el caso de quienes tuvieron que dejar el país, de una u otra manera, esa situación favoreció novedosas experiencias de integración cultural y de incorporación en espacios académicos con dispares desarrollos en el ámbito de la filosofía práctica y la historia de las ideas latinoamericanas. En el caso de quienes quedaron en el país, silenciados y desplazados de la academia y de otros centros de la vida cultural, desde la resistencia gestaron formas alternativas de quehacer filosófico, con perspectiva crítica, en muchos casos latinoamericana, coincidiendo en la búsqueda de anclajes teóricos y de categorías para comprender una situación provocada por el estallido de las significaciones y del canon filosófico normalizado. Si pensamos en las formas de escritura, podemos observar abundante producción, que bajo diversas textualidades pone en evidencia las experiencias y problematizaciones vitales de quienes sufrieron esta pena. Al abordar los estatutos jurídicos gestados a propósito de esta práctica punitiva en el Cono Sur, se observan diferencias y similitudes, que en muchos casos se apoyan en las tradiciones legalistas de cada país de la región. Si pensamos el lugar de las mujeres y sus roles dentro de la experiencia exiliar, observamos que más allá del dolor por la pena, en muchos casos, se vislumbra también cierta forma de apertura y de nuevas libertades. Al reflexionar sobre problemas como temporalidad y espacio se hacen patentes las distintas percepciones del fenómeno y las posibilidades o imposibilidades de adaptación, así como también el lugar que ocupa la alternativa del retorno en estas experiencias. Del mismo modo, y en base a la apertura analítica que buscamos establecer, se espera también problematizar sobre los diversos actores que sufrieron los embates de este castigo político en diversas generaciones, cuyas consecuencias se encuentran aún presentes y demandan reflexión y acción.

Desde la filosofía práctica y la historia de las ideas, abrimos un espacio para la discusión y la reflexión acerca de las diversas perspectivas de análisis que genera este acontecimiento político. Estas son algunas preguntas pueden guiar y ampliar la reflexión sobre el exilio desde una perspectiva situada:

- ¿Qué tuvieron en común y en qué se diferenciaron las producciones filosóficas de los exiliados que debieron dejar sus países y las de los exiliados internos? ¿Cuáles fueron sus respectivas condiciones de producción? ¿Cuál fue la significación de dichas producciones para la Historia de las ideas filosóficas latinoamericanas?
- ¿Qué lugar en los análisis académicos ocupan las narrativas sobre el exilio? ¿Cómo se validan en la producción académica estas escrituras subjetivas? ¿Qué metodologías pueden aportar para estos análisis? ¿Qué tipo de textualidades comprenden las producciones exiliares?
- ¿En qué contextos jurídicos se pone en práctica la pena del exilio? ¿Cuál es la relación entre los exilios del Cono Sur y las dictaduras cívico-militares? ¿Qué consecuencias jurídicas y políticas ha decantado este castigo? ¿Son las y los exiliados considerados como una figura de peso en las narrativas nacionales de estos procesos? ¿El exilio fue similar en todos los países de la región? ¿Se han generado medidas compensatorias para los y las exiliadas?

- ¿Qué papel tuvieron las mujeres exiliadas tanto dentro como fuera del territorio? ¿Forman las narrativas del exilio parte del “canon” sobre este tema? ¿Por qué podríamos pensar que las reflexiones de los hombres son diversas a las de las mujeres y que consecuencias tendría esto para el análisis? ¿Qué papel jugó para las exiliadas la posibilidad de mayor autonomía y crecimiento intelectual, si las hubo, en el exilio? ¿Cuál fue la relación de las exiliadas con el posible retorno?
- ¿Cómo se perciben las temporalidades y los espacios en el exilio? ¿Qué relación y des-relación se establece entre los *acás* y los *allás*? ¿Qué vínculos establecieron los exiliados con las comunidades de acogida? ¿Es posible la adaptación en el exilio? ¿Qué papel jugaba el posible retorno en relación al tiempo y al espacio? ¿Qué implicancias tiene en la vida y en la producción filosófica pensarse como sujeto con una historicidad rota? ¿Qué lugar ocupan las otras generaciones en este proceso?

Estos interrogantes, entre otros posibles, permiten abrir la reflexión y generar un diálogo en torno al exilio y sus consecuencias públicas, privadas y en el ámbito del quehacer filosófico.

Coordinadoras del Dossier:

Mariela Avila: mavila@ucsh.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9347-2191>

Profesora y Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Doctora en Filosofía por la Universidad Católica de Valparaíso de Chile y por la Universidad Paris 8 Saint-Denis de Francia y Postdoctoranda FONDECYT. Académica e investigadora de la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Silva Henríquez en Santiago, Chile. Entre sus líneas de trabajo se destacan el Pensamiento Político Contemporáneo y la Filosofía Latinoamericana, particularmente en relación al exilio y a las últimas dictaduras cívico-militares del Cono Sur Latinoamericano. Ha sido Investigadora Responsable de proyectos FONDECYT sobre el exilio latinoamericano desde una perspectiva filosófica y colaboradora de diversos proyectos nacionales e internacionales sobre el tema. Ha compilado el libro *La experiencia del exilio y el exilio como experiencia* (con Braulio Rojas) (Santiago, Ediciones UCSH, 2018)

Adriana María Arpini: aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5459-0363>

Es Profesora y Licenciada en Filosofía, Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo, donde también se desempeña como profesora de grado y posgrado. Es Investigadora Principal de CONICET con sede en el Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales del Centro Científico Tecnológico de Mendoza. Es Sub-directora del Instituto de Filosofía Argentina y Americana (IFAA) de la FFyL, UNCuyo y coordina el Centro de Investigaciones Interdisciplinaria de Filosofía en la Escuela (CIIFE). Sus publicaciones recientes son: *Filosofía, crítica y compromiso en Augusto Salazar Bondy*. (Lima, 2016); *Fragmentsos y episodios. Expresiones del pensamiento crítico de América*

Latina y el Caribe en el siglo XX, (Compiladora) (Mendoza, 2017); *Diálogos inacabados con Arturo Andrés Roig. Filosofía Latinoamericana, Historia de las ideas, Universidad* (Con Marisa Muñoz y Dante Ramaglia) (Mendoza, EDIUNC, 2020).